

ACTA DE ACUERDOS DE LA NOVENA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Con fundamento en el artículo 1 fracción I, II y 58 de la ley para la administración de las aportaciones transferidas al estado y los municipios de San Luis potosí, se expide la siguiente acta.

Siendo las 12:15 horas del día 9 de Septiembre del 2024, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 150 sur, col. 20 de Noviembre, en la Cabecera Municipal, S.L.P., el Presidente Municipal Constitucional **Edgar Ortega Lujan** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Social, así como **Mauricio Marín Meza**, Coordinador de Desarrollo Social, Secretario Técnico del Consejo y los Integrantes del mismo, contando con la presencia de dos representantes del cabildo, **Georgina Bautista Melo**, Regidor de Mayoría Relativa, **Daniel Morales Martínez**, Síndico Municipal, C. **José Manuel Reyes Mata**, Secretario General del Ayuntamiento, C. **Ernesto Sagahón Alejo**, Tesorero Municipal, C. **José Guadalupe Tomas Cruz**, Director de Obras Públicas, **María de Guadalupe Enciso Hernández**, Contralor Interno, Asesores técnicos, Para dar fe de los acuerdos que se deriven de la Novena Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y Pase de lista.
2. Palabras de Bienvenida por parte del presidente municipal.
3. Verificación del Quórum Legal.
4. Instalación Legal de la Asamblea.
5. Programación y Avances físicos y financieros de las obras y acciones de los Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**), y Fondo para el Fortalecimiento Municipal (**FFM**) del ejercicio 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Declaración del Cierre de la Sesión.



DESARROLLO DE LA SESION

Se procede al pase de lista y lectura del orden del día, certificando que están presentes la totalidad de los consejeros se establece e informa que hay Quórum para llevar a cabo esta asamblea.

A continuación, el Presidente Municipal Constitucional y presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal C. Edgar Ortega Lujan, toma la palabra para dar la bienvenida a todos los asistentes y se procede a la instalación legal de la asamblea; habiendo Quórum legal asistiendo 12 consejeros, Presidente del consejo, Secretario técnico del consejo, 2 representantes del cabildo y los asesores técnicos, ya una vez instalada se da a conocer el orden del día por parte del C. Mauricio Marín Meza.



Continuando con el orden del día toma la palabra el C. Mauricio Marín Meza Coordinador de Desarrollo Social para dar cumplimiento en la información de la Programación y los avances físico/financiero de las Obras y Acciones de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios correspondiente al ejercicio 2024.

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL GENERAL Y LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LAS APORTACIONES TRASFERIDAS AL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI (LATEM) EN SUS ARTICULOS 48 Y 53, RESPECTIVAMENTE; DONDE SE ESTABLECE QUE: LOS AYUNTAMIENTOS DEBERAN ELABORAR UN PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DE CADA EJERCICIO FISCAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA POBLACION, QUE SERA LA BASE DE LA PRIORIZACION DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS. ESTE PROGRAMA DEBERA SER VALIDADO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En el siguiente punto se les informa y presenta la propuesta de obras y acciones para este ejercicio 2024:

FE DE ERRATAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)

- **ALCANTARILLADO, DRENAJE SANITARIO**

EN LA REUNION ANTERIOR SE APROBO ESTAS OBRAS Y/O ACCIONES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Construcción de drenaje pluvial en la colonia 20 de noviembre de la cabecera municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.).

La cual se les hace el cambio de monto de la siguiente obra y acción realizada en esta localidad y aprobados por los integrantes del consejo de desarrollo social:

Construcción de drenaje pluvial en la colonia 20 de noviembre de la cabecera municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$ 415,516.81 (cuatrocientos quince mil quinientos dieciséis pesos 81/100 m.n.).

- **URBANIZACION**

Pavimentación de acceso al Banco Bienestar en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.).

Pavimentación de concreto hidráulico de calle siete segunda etapa en la colonia villalolita en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$ 797,782.14 (setecientos noventa y siete mil setecientos ochenta y dos pesos 14/100 m.n.).

La cual se les hace el cambio de monto de las siguientes obras y acciones realizada en estas localidades y aprobados por los integrantes del consejo de desarrollo social:

Pavimentación de acceso al Banco Bienestar en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$1,505,547.03 (un millón quinientos cinco mil quinientos cuarenta y siete pesos 03/100 m.n.).

Pavimentación de concreto hidráulico de calle siete segunda etapa en la colonia villalolita en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$ 1,059,785.64 (un millón cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos 64/100 m.n.).

• **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

Rehabilitación de 85 viviendas (78 Muro firme, 7 Piso firme) en la localidad de Nexcuayo I perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

La cual se les hace el cambio de monto y nombre de la siguiente obra y acción realizada en esta localidad y aprobados por los integrantes del consejo de desarrollo social:

Rehabilitación de 98 viviendas (13 techo firme, 78 Muro firme, 7 Piso firme) en la localidad de Nexcuayo I perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$980,000.00 (novecientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.).

Una vez expuesto el punto anterior se procede a abrir un periodo de preguntas para responder cualquier duda que se dé dentro de lo mostrado en este punto. Una vez contestado las dudas y pregunta referente a las propuestas aprobadas por el consejo de desarrollo social municipal, se les pide que levanten su diestra de conformidad, donde todos los miembros del consejo de desarrollo social manifiestan su aprobación por unanimidad.

Continuando con asuntos generales toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional Edgar Ortega Lujan, les agradece a todos los miembros del consejo de desarrollo social el trabajar de la mano con cada uno de ellos para llevar a cabo obras y acciones a sus localidades donde representan su consejería, también les menciona que se va contento de haber realizado y cumplir los compromisos desde el primer año de su gestión.


Siendo aprobada la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la asamblea ordinaria del consejo de desarrollo social municipal de Matlapa S.L.P., siendo las trece horas con treinta y cinco minutos en el lugar mencionado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE MATLAPA, S.L.P.


**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MATLAPA, S.L.P.**

EDGAR ORTEGA LUJAN


JOSE MANUEL REYES MATA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO


MIEMBROS DEL CABILDO


GEORGINA BAUTISTA MELO
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA


DANIEL MORALES MARTINEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


**DESARROLLO SOCIAL
MATLAPA, S.L.P.
2021-2024** MAURICIO MARIN MEZA


JOSE GUADALUPE TOMAS CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ASESOR

ERNESTO SAGAHON ALEJO
TESORERO MUNICIPAL


CONTRALORIA
INTERNA
MATLAPA, S.L.P.
MARIA DE GUADALUPE ENCISO HERNANDEZ
CONTRALOR INTERNO

VOCALES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL


C. JOSÉ BAUTISTA REYES
REPRESENTANTE DE LA ZONA XI


C. MARTHA ANTONIO TOMAS
REPRESENTANTE DE LA ZONA XII

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL


JOSÉ BENITO MARTINEZ

ZONA I


CARMEN VIANEY MARTINEZ CALVA

ZONA II


ARELY HERNÁNDEZ SAGAHÓN

ZONA III


GILBERTO HERNÁNDEZ MENDEZ

ZONA IV


CONCEPCIÓN VAZQUEZ
HERNÁNDEZ

ZONA V

ISIDRO HERNÁNDEZ ANTONIO

ZONA VI


ZENaida HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

ZONA VII


ZACARIAS REYES MARTINEZ

ZONA VIII


ESTELA RODRIGUEZ GABRIEL


ZONA IX


MARTÍN MIGUEL SANTIAGO

ZONA X


JOSE BAUTISTA REYES

ZONA XI


MARTHA ANTONIO TOMAS
ZONA XII